

Expediente: 5228/14
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ ALDERETE VICTOR HUGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TARJETA TITANIO S. A., XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-ACTOR
90000000000 - ALDERETE, VICTOR HUGO-DEMANDADO
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5228/14



H106028362640

JUICIO: "TARJETA TITANIO S.A. c/ ALDERETE VICTOR HUGO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 5228/14.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 de marzo de 2025.- I.-Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro se encuentran **paralizados**, **previamente** procédase a su extracción, **libre de derechos**. Ello sin perjuicio de que deba abonarse la correspondiente tasa de justicia en el supuesto de que, tras verificarse la extracción, se hicieran peticiones en representación de alguna de las partes. II.- Intímese a la parte actora y al letrado presentante a denunciar domicilio digital en el término de cinco días, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrado Judicial Digital (Art. 32 del CPCC y art. 4 del anexo de acordada de la CSJT, N°1229/18) Fdo Coordinadora.- SBH 5228/14

Actuación firmada en fecha 10/03/2025

Certificado digital:
CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.